

El Instituto de Publicaciones Navales cumple 50 años

Contraalmirante (R) Carlos L. Mazzone



Desde su misma creación, el Centro Naval fijó entre sus objetivos más elevados poner en manos de sus socios en especial y de los oficiales de la Armada Argentina en general, la mayor cantidad de información con el fin de enriquecer su conocimiento profesional en beneficio del servicio naval. Su primer gran paso fue dado a través del Boletín del Centro Naval.

Pero las sucesivas comisiones directivas no se contentaron con ello y continuaron analizando otras posibilidades, siempre con la meta del mejor saber naval, ofreciendo traducciones de bibliografía extranjera y el producido de investigaciones propias.

En 1904 surgió la posibilidad de unificar el Boletín con la Revista de Publicaciones Navales, creada ese mismo año. No fue posible, como consecuencia de algunos aspectos del Estatuto del Centro Naval.

En abril de 1919 el Director del Boletín presentó una propuesta para crear la Biblioteca del Oficial de Marina. Fue aceptada, pero demandó varios años llevarla a la práctica.

En octubre de 1931 se distribuyó entre los socios una circular invitándolos a suscribirse a la Biblioteca del Oficial de Marina con el objeto de proporcionarles obras de interés profesional no traducidas al español, proyecto que comenzaría a instrumentarse no bien se tuviera un número acep-

table de suscriptores. En la circular se incluía, además, una lista de las obras a editarse, cuyos títulos estaban en alemán, francés e inglés.

“Libro de marino, escrito con honda emoción, saturado de ideales y juvenil romanticismo hasta la última página, hasta el día del retiro militar [...] Lo leerán con gusto todos cuantos estén interesados en las cosas del mar”. Esta fue la descripción que hizo el Boletín ese mismo año de “La Novela del Mar”, de Mariano Beascochea, libro que ofrecía en venta la Biblioteca del Oficial de Marina. Treinta años después, el Instituto de Publicaciones Navales hizo una nueva edición de esta magnífica obra, y en el momento de escribir este artículo sigue teniendo gran aceptación, seguramente, porque la fortaleza de espíritu, el honor, las buenas costumbres, la lucha contra la naturaleza y el sabor de la vida en el mar no pasan de moda.

El esfuerzo económico que debía efectuar el Centro Naval para llevar adelante la actividad de la Biblioteca del Oficial de Marina era cada vez mayor. También se pensó en algún momento se pensó en pasarla a la Armada o llegar a un acuerdo para que ésta última apoyara económicamente cada edición. Una medida más para asegurar a sus socios y a los oficiales navales el acceso a bibliografía especializada.

Pese a que el 25% de los oficiales en actividad eran suscriptores de la Biblioteca, los recursos no eran suficientes si se quería mantener los precios de los libros en niveles accesibles.

Las dificultades persistieron y durante varios años la Biblioteca no publicó ninguna obra. En 1951 se conformó una subcomisión especial para estudiar con profundidad el tema y se logró retomar las publicaciones, aunque con una mínima tirada.

También se intentó constituir una sociedad mixta que se llamaría Editorial de Publicaciones Navales, pero una vez más el intento fracasó.

Finalmente, durante las sesiones de la Comisión Directiva del Centro Naval en 1961 se planteó la posibilidad de crear el Instituto de Publicaciones Navales. Su mentor fue el almirante Jorge Julio Palma, que ocupaba el cargo de Jefe del Estado Mayor General Naval. En la sesión del 31 de julio de 1961 el citado almirante informó que las actuaciones para concretar la creación del Instituto se habían realizado satisfactoriamente y que, por lo tanto, proponía su aprobación por parte de la Comisión. A tal efecto hizo entrega del “Cuerpo de Normas” del IPN. Luego de analizar el tema e intercambiar opiniones, la propuesta fue aprobada, estableciéndose que para la creación definitiva debía presentarse la lista del Consejo Directivo.

El paso siguiente se dio el 24 de octubre del mismo año,

cuando la Comisión Directiva aprobó la creación del Instituto de Publicaciones Navales y designó las autoridades que integrarían el Consejo Directivo que lo regiría. Lo que sigue es una transcripción parcial de aquella disposición:

“Visto la conveniencia de contar con un organismo en el ámbito del Centro Naval, destinado al mejoramiento profesional y cultural de sus asociados en particular y del personal de la Armada Nacional en general, con el propósito de afianzar las tradiciones navales, contribuir a la formación de una conciencia marítima nacional y buscar el intercambio científico y cultural con instituciones del país y del extranjero [...].

La Comisión Directiva del Centro Naval, resuelve:

Artículo 1º - Crear el Instituto de Publicaciones Navales, el cual se constituye con las características y los alcances de una Subcomisión de la Comisión Directiva del Centro Naval, y que desarrollará su cometido de acuerdo con las finalidades, atribuciones y funcionamiento que se establecen [...].

Artículo 4º - Los miembros del Consejo Directivo serán nombrados por la Comisión Directiva del Centro Naval y el nombramiento de los mismos se efectuará según se indica a continuación:

Presidente: Jefe del Estado Mayor General Naval; Vicepresidente: un miembro de la Comisión Directiva del Centro Naval; Secretario: un socio del Centro Naval, Director de la Escuela Naval Militar, Director de la Escuela de Aplicación para Oficiales, Director de la Escuela de Mecánica de la Armada, Comandante General de la Infantería de Marina, Comandante de Aviación Naval, Director de Sanidad Naval, Director del Liceo Naval Militar, un socio del Centro Naval que desempeñe funciones en el Instituto Antártico Argentino, un socio del Centro Naval que desempeñe funciones en la Escuela Nacional de Guerra, un socio del Centro Naval que desempeñe funciones en el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las FF.AA., un socio del Centro Naval que desempeñe funciones en el ITBA, un miembro de la Comisión Directiva del Centro Naval y un representante de la Prefectura General Marítima.

Los nombramientos precedentes serán efectuados con el asentimiento de los señores que, en la oportunidad, desempeñen las mencionadas funciones. En el supuesto caso de excusa por parte de los mismos, la Comisión Directiva designará a los reemplazantes dentro de la actividad ejercida por los señores que presentaren justificación.

Los miembros de la Comisión Directiva que renunciaren a causa del relevo de los cargos oficiales indicados precedentemente, serán reemplazados en el citado Consejo, por quienes sustituyeren a los renunciantes en los referidos cargos [...].

Acta Número Uno



En la ciudad de Buenos Aires, en la Sede Social del Centro Naval, Florida 801; a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, reunióse por vez primera el Consejo Directivo del Instituto de Publicaciones Navales, bajo la presidencia del titular del cargo señor Contralmirante D. Jorge Julio A. Palma y con la asistencia de los señores miembros que se mencionan a continuación: señor Contralmirante D. Rodolfo Mario Langarini, señor Contralmirante D. Guillermo Pérez, señor Capitán de Navío D. Juan Carlos M. Bassi, señor Capitán de Navío D. Francisco Luis D. Meorell, señor Capitán de Navío D. César Eduardo Goris, señor Capitán de Navío D. Carlos Luis Meusis, señor Capitán de Navío D. Jorge Alfredo Bossi, señor Capitán de Navío Odontólogo D. Angel Manuel Dinaghi y señor Capitán de Fragata D. Fernando Alberto Melia.

A los dieciocho y cuarenta y cinco el señor Presidente declaró abierta la sesión.

La apertura del acto deliberativo fue realizada por el señor Presidente del Consejo, quien hizo consideraciones acerca de la creación del Instituto de Publicaciones Navales y de la constitución del Consejo Directivo del mismo. - Comentó las finalidades del Instituto y habló acerca de la función representativa de cada uno de los miembros del Consejo.



Primer libro editado por el IPN.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 4º, el primer Consejo Directivo del Instituto de Publicaciones Navales fue presidido por el Contraalmirante Jorge Palma (JEMGN); como vicepresidente, el Capitán de Navío Francisco Morrell (socio del CN); secretario general, el Capitán de Navío Juan Carlos Bassi (director EGN); secretario, el Capitán de Navío odontólogo Angel Binaghi; y vocales, Vicealmirante Carlos Garzoni (ITBA), Contraalmirante Juan Questa (ENM), Capitán de Navío César Gorla (ESOA), Capitán de Navío Carlos Mussis (ESMA), Contraalmirante IM Guillermo Pérez (COIM), Capitán de Navío Jorge Bassi (COAN), Contraalmirante médico Ciriaco Cuenca (DISA), Contraalmirante Rodolfo Panzarini (Inst. Antártico), Capitán de Navío IM Jorge Etchegaray (ENG), Capitán de Fragata Fernando Milia (CITEFA) y el Capitán de Navío IM Jorge Collasso (socio).

El concepto de funcionamiento fue que la conducción y administración del IPN estaba en manos de la Armada, tal como muestra la constitución de su Consejo, y que actuaría autárquicamente respecto del Centro Naval. Esta forma de proceder permitía que la Armada tuviera una editorial pero actuando bajo la figura del Centro Naval, circunstancia que favorecía la gestión administrativa y la libertad de opinión.

El Presidente debía ser quien ocupara el segundo puesto en el orden jerárquico de la Armada. El lugar para funcionar fue el que ocupaba la Tesorería, que poco después se mudó a otro edificio.

Esos primeros años de la década del 60 mostraron una enorme preocupación de la Armada por la preparación cultural de sus oficiales, la difusión de la historia y las tradiciones navales. Como una clara evidencia de lo dicho,

fue instituido el Día de la Armada, comenzó a funcionar el ITBA, se registró la mayor compra de libros para las bibliotecas de la Armada en su historia, se publicaron conocidas obras históricas como las del capitán Burzio o de Agustín Carranza, y se repatriaron los restos de Hipólito Bouchard, que descansan en el Panteón 1 del Centro Naval.

En 1962, por decisión de la Comisión Directiva de fecha 3 de julio, el Boletín del Centro Naval, sin perder su independencia, pasaba a depender del Instituto de Publicaciones Navales, procurando concentrar esfuerzos dado que ambos desarrollaban actividades editoriales. Esta situación no perduró en el tiempo por las diferentes características de conformación y funcionamiento de ambas entidades.

La Biblioteca del Oficial de Marina continuaba existiendo pero sin publicar ninguna obra. Así, en 1963 pasó a depender del Instituto de Publicaciones Navales y finalmente fue absorbida por éste y dejó de funcionar.

En 1965 se modificaron las Normas del IPN, se mantuvo la norma que establecía que el Presidente fuera quien ocupara el segundo puesto jerárquico de la Armada, pero se dispuso que el Consejo Directivo debía estar compuesto por socios activos del Centro Naval, no exigiéndose que desempeñaran funciones en la Armada.

Como Homenaje al Sesquicentenario de la Independencia Argentina, el Instituto de Publicaciones Navales llamó a un Concurso Literario en el que se podrían presentar obras inéditas que reafirmaran la conciencia marítima nacional, fijándose los siguientes temas y géneros: Arte de la guerra en el mar, Soberanía y Seguridad; Previsiones para la paz; Técnica y Ciencia; Tradiciones navales; Sucesos Navales de la Marina Argentina; biografías, narraciones, ensayos, relatos, novelas y cuentos con relación a las actividades en el mar y costumbres marineras.

Los premios correspondientes a dicho concurso, que se entregaron en los salones del Centro Naval el 21 de abril, fueron: primer premio, \$150.000 y publicación de la obra en el trabajo "Ensayo para un Sesquicentenario" del Capitán de Fragata Carlos Mazzone; segundo premio, \$100.000 y publicación de la obra en "Un marino inmortal - La prodigiosa aventura de Luis Piedra Buena", de la señorita Hebe Boyer; tercer premio, \$50.000 y publicación de la obra en "Cochrane - El lord aventurero", de Eros Incola Siri; distinción recomendada y publicación en "La danza de las noctilucas", del Capitán de Corbeta Atilio Marcos Polverini; mención especial a "Chile y la Argentina", del doctor José Campobassi.

En 1967 se produjo un nuevo cambio de dependencia del Boletín: el 12 de julio se decidía la transferencia de la publicación, dirección y administración de la misma al Institu-

to de Publicaciones Navales, de acuerdo con los términos de la siguiente disposición:

“1º-Transferir al Instituto de Publicaciones Navales la publicación, dirección y administración del Boletín del Centro Naval.

2º- El personal afectado dependerá del Consejo Directivo del Instituto de Publicaciones Navales.

3º- Los recursos que anualmente se establezcan, serán transferidos al citado Instituto.

En 1969 la Liga Naval Argentina realizó en las instalaciones de la Sociedad Rural la Primera Exposición Marítima Internacional, allí se le cedió un stand al Centro Naval, que fue utilizado por el Instituto de Publicaciones Navales, de esa forma hacía su presentación en eventos de esa naturaleza.

Independientemente de la alta jerarquía de su presidente, que le impedía atender detalladamente el funcionamiento, el Instituto continuaba su tarea con destacable éxito. En 1974 la Armada decidió transferir totalmente la responsabilidad de la conducción del IPN a su Consejo Directivo, reservándose la potestad de elegir a su presidente, en acuerdo con el Centro Naval, quien debía tener la jerarquía de Oficial Almirante. No obstante la Armada continuaba comprometida con brindar a sus oficiales bibliografía profesional de primer nivel, apoyando al IPN con recursos humanos y económicos.

En 1976 el Instituto de Publicaciones Navales participó en la 2ª Exposición “Feria Internacional - El Libro - Del Autor al Lector”. La muestra constituyó un éxito significativo por la importante difusión lograda y por los satisfactorios resultados económicos, dado que lo recaudado por venta de publicaciones superó con amplitud los gastos totales de participación. Esta presencia se ha reiterado ininterrumpidamente hasta el día de hoy, siendo el IPN una de las pocas editoriales que han estado presentes durante tantos años consecutivos.

El 1º de diciembre de 1977 el Instituto se instaló en su nuevo local de la avenida Córdoba 354, lugar más adecuado, ya que le permitía una mayor expansión para su finalidad de editorial. Al mismo local se trasladaría también el Boletín del Centro Naval.

El Centro Naval recibió, en 1981, el ofrecimiento por parte de la Armada para adquirir el Hotel El Dorado, sito en la avenida Córdoba 622. Dicha adquisición se hizo posible sobre la base de la transferencia del Anexo Centro Naval, ex Shelton, al Comando en Jefe de la Armada para ser utilizado como hotel de la Dirección de Bienestar. No obstante, se mantuvo en funcionamiento el Instituto de Publicaciones Navales y el Boletín del Centro Naval en el mismo edificio.

PRESIDENTES DEL INSTITUTO DE PUBLICACIONES NAVALES

Dieciocho oficiales Almirantes han ejercido la presidencia del IPN en sus cincuenta años de existencia:

1. Contraalmirante Jorge Palma: 1961-1963*
2. Contraalmirante Enrique Mario Grunwaldt: 1963-1964*
3. Contraalmirante Francisco Morell (a cargo): 1964-1967*
4. Contraalmirante Manuel Leone: 1967-1968*
5. Almirante Pedro Gnavi: 1968-1970*
6. Vicealmirante Constantino Argüelles: 1970-1971*
7. Vicealmirante Juan C. González Llanos: 1971-1972*
8. Vicealmirante Eugenio Fuentesrosas: 1972-1973*
9. Vicealmirante Víctor Pereyra Murray: 1973-1974*
10. Contraalmirante Francisco Morell: 1974-1975
11. Contraalmirante Enrique Carranza: 1975-1980
12. Contraalmirante Carlos M. Mazzoni: 1981-1990
13. Contraalmirante Gonzalo Bustamante: 1990 -1994
14. Contraalmirante Carlos Fraguío: 1994-1997
15. Contraalmirante Roberto Pertusio: 1997-2001
16. Contraalmirante Julio Degrange: 2001-2003
17. Contraalmirante Carlos Frasc: 2003-2007
18. Contraalmirante Carlos L. Mazzoni: 2007-

Nota: Indica que se encontraban en actividad ejerciendo altos cargos en la conducción de la Armada.*

Durante 1988 la Comisión Directiva del Centro Naval decidió tener una intervención más activa en el Instituto –que en realidad actuaba con mucha autonomía desde su creación– por medio de la designación de un Almirante como presidente y del nombramiento de un consejo directivo. El Capitán de Navío González Lonzième presentó a la Comisión Directiva una síntesis del asunto, que mantiene mucha vigencia en la actualidad:

“No hay similitud con las otras subcomisiones por la forma en que fue creado. Se lo ubicó como una subcomisión del Centro Naval al solo efecto de darle personería jurídica sin tener que crear una nueva sociedad. Fue formado por iniciativa de la Armada, como una editorial que fuera independiente de la Armada y del Centro Naval, dirigido por un Consejo Directivo integrado por miembros del Personal Superior en actividad y retiro. En esa forma lleva 27 años funcionando sin inconvenientes. Ha incrementado en los últimos años, a pesar de la crisis, notablemente su actividad sin aumento de medios ni de personal, hallándose empeñado actualmente en incentivar la presencia en la plaza local y también en los países de habla hispana y en Estados Unidos. El IPN prácticamente se autofinancia. Sólo recibe un aporte de la Armada para las exposiciones del Libro de Buenos Aires. Todos los demás gastos (excepto personal) incluidos luz y teléfono, los paga el Instituto.



Todos los años el IPN está presente en la Feria del Libro.

El local lo cede la Armada (DIBA). El Instituto tiene saldos positivos permanentes en su cuenta en el Centro Naval, con lo que posibilita un beneficio a favor de este último.”

Luego de esa clarísima exposición, se decidió por unanimidad, normalizar la existencia del IPN en el Estatuto y el Reglamento Orgánico del Centro Naval, ya que hasta ese momento no figuraba.

Pese a los avatares impuestos por las cambiantes condiciones económicas, el Instituto de Publicaciones Navales mantuvo una remarcable actividad, llegó a tener 1.200 suscriptores y, si bien no tenía objetivos económicos, además de contribuir con la formación profesional del Oficial de la Armada, generaba recursos que ayudaban a las finanzas del Centro Naval. El mismo Instituto cumpliría en muchas oportunidades la función de armar y atender stands del Centro Naval y de la Armada en diferentes exposiciones.

En 2004 el Centro Naval asumió la totalidad de los gastos del Instituto, entre otros la presencia en la Feria del Libro. Ese año el IPN desalojó las instalaciones de Av. Córdoba 354, trasladándose a su ubicación actual, en el local 28 de la galería Larreta.

Hoy el IPN continúa trabajando como en sus primeros días, habiendo, además, ampliado sus actividades y alcanzado una mejor inserción en el ámbito editorial nacional. Nuestra editorial es conocida y reconocida por las más prestigiosas distribuidoras y librerías del país. Las obras del Instituto pueden ser halladas en dichos comercios o adquiridas por Internet. Las ventas al exterior han aumentado considerablemente y ha crecido de manera sustancial la cantidad de suscriptores. Actualmente son más de 600, y nos enorgullece decir que no son exclusivamente socios del Centro Naval. Hay personal de la Armada, en todas sus jerarquías, en actividad y retirados, y también se ha adherido una interesante cantidad civiles no vinculados directamente con el Centro Naval ni con la Armada Argentina, circunstancia más que favorable para la difusión de los temas que se abordan.

Se han publicado más de 200 títulos para suscriptores y desde 2006 se comenzaron a publicar libros por demanda, con temática afín con lo naval y marítimo, cuyos costos son afrontados por los autores.

Es la única editorial de su tipo en Latinoamérica, convirtiéndose en un referente en el ámbito cultural naval.